

M I MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a doce días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas y treinta minutos con la concurrencia del señor Abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, encargada, la Ab Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa "Buenas tardes con todos, señoritas, señoras, señores Concejales y conciudadanos que han concurrido a la sesión", y dispone "Señora Secretaria Encargada, sírvase constatar el cuórum de Ley" - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA:** "Si señor Alcalde, procederemos a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M I Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 12 de enero del año 2017. Sra Lídice Aldas Giler, presente, Lcda María del Carmen Alman Corozo, presente, Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, presente, Lcdo Ezio Bravo Ramírez, presente, Ab Consuelo Flores Carrera, presente, Dr Roberto Gilbert Febres-Cordero, presente, MSC Susana González Rosado, ausente, Sr Carlos Luis Morales Benítez, presente, Lcdo Luis Murillo Carranza, presente, Ing Gustavo Navarro Guerrero, presente, Sra Luzmila Nicolalde Cordero, presente, Sr Jorge Pinto Yunes, presente, Ing Manuel Samaniego Zamora, presente, Ing Josue Sánchez Camposano, ausente, Ab Doménica Tabacchi Rendón, presente. Señor Alcalde, le informo a usted, que se encuentran presentes en la sesión trece (13) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley" - **EL SEÑOR ALCALDE:** "En vista de que existe el cuórum de Ley, se instala por consiguiente, la sesión de Concejo. Voy a pedir respetuosamente a alguno de los Concejales y Concejales, incorporar una reforma, mocionarla, al orden del día para plantear el conocimiento de las licencias que han pedido los Concejales Susana González y Josue Sánchez, y, como último punto orden del día, el acuerdo de condolencia por el fallecimiento del distinguido ciudadano suegro del Concejal Carlos Luis Morales, el ex Cmdt Marcelo Arcos Egred Concejal Leopoldo Baquerizo" - **EL CONCEJAL BAQUERIZO:** "Elevo a moción la reforma al orden del día señor Alcalde, en el 1 1 - Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 12 de enero de 2017, presentadas por los señores Concejales Msc Susana González Rosado e Ing Josue Sánchez Camposano, y a su vez, un último punto del orden del día, un acuerdo por el sensible fallecimiento del Ex Cmdt Marcelo Arcos Egred, quien era suegro de nuestro compañero Carlos Luis Morales" - **EL SEÑOR ALCALDE:** "Moción del Concejal Leopoldo Baquerizo, apoyo de los Concejales Gustavo Navarro, Roberto Gilbert, parece que hay unanimidad. Tome votación señora Secretaria y proclame el resultado de la votación y luego prosiga con el primer punto del orden del día, poniéndolo en conocimiento y para resolución del Concejo" - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA:** "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación. Sra Lídice Aldas Giler, a favor, Lcda María del Carmen Alman Corozo, a favor, Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, a favor, Lcdo Ezio Bravo Ramírez, a favor, Ab Consuelo Flores Carrera, a favor, Dr Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor, MSC Susana González Rosado, ausente, Sr Carlos Luis Morales Benítez, a favor, Lcdo Luis Murillo Carranza, a favor, Ing Gustavo Navarro Guerrero, a favor, Sra Luzmila Nicolalde Cordero, a favor, Sr Jorge Pinto Yunes, a favor, Ing Manuel Samaniego Zamora, a favor, Ing Josue Sánchez Camposano, ausente, Ab Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente. Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, debidamente apoyada por los concejales Gustavo Navarro, Roberto Gilbert y Consuelo Flores, entre otros, en el

sentido de que se modifique el orden del día e incluir los puntos 1.1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 12 de enero de 2017, presentadas por los señores Concejales Msc Susana González Rosado e Ing Josue Sánchez Camposano, y, 8.- Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso del Excomandante **MARCELO ARCOS EGRED**, han votado a favor los trece (13) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA E INCLUIR COMO PUNTOS 1.1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA POR EL DÍA 12 DE ENERO DE 2017, PRESENTADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES: MSC. SUSANA GONZÁLEZ ROSADO E ING. JOSUE SÁNCHEZ CAMPOSANO; Y, 8.- RESOLUCIÓN DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR LA CUAL SE DEPLORA EL DECESO DEL EXCOMANDANTE MARCELO ARCOS EGRED** - EL SEÑOR ALCALDE: "Proceda usted a poner en conocimiento y para resolución del Concejo Municipal de Guayaquil, el punto uno del orden del día" - LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el día 05 de enero de 2017" - EL SEÑOR ALCALDE: "En conocimiento y para resolución de los señores Concejales y Concejales el punto uno del orden del día. Recuerdo a las Concejales y a los Concejales, de que si no hubiesen estado presentes en la sesión cuya acta se va a conocer y resolver deberán abstenerse. Concejala María del Carmen Alman" - LA CONCEJALA ALMAN: "Elevo a moción el punto uno del orden del día" - EL SEÑOR ALCALDE: "Moción de la Concejala María del Carmen Alman, apoyada por los Concejales Roberto Gilbert, Gustavo Navarro, Lídice Aldas, Leopoldo Baquerizo, Carlos Luis Morales y Consuelo Flores. Tome votación señora Secretaria, y proclame el resultado" - LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA: "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación. Sra Lídice Aldas Giler, a favor, Lcda María del Carmen Alman Corozo, a favor, Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, a favor, Lcdo Ezio Bravo Ramírez, a favor, Ab Consuelo Flores Carrera, a favor, Dr Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor, MSC Susana González Rosado, ausente, Sr Carlos Luis Morales Benítez, a favor, Lcdo Luis Murillo Carranza, a favor, Ing Gustavo Navarro Guerrero, a favor, Sra Luzmila Nicolalde Cordero, a favor, Sr Jorge Pinto Yunes, a favor, Ing Manuel Samaniego Zamora, a favor, Ing Josue Sánchez Camposano, ausente, Ab Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente. Por la moción propuesta por la Concejala Lcda María del Carmen Alman Corozo, debidamente respaldada por los Concejales Roberto Gilbert, Gustavo Navarro, Lídice Aldas, Leopoldo Baquerizo, Carlos Luis Morales y Consuelo Flores, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor los trece (13) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SU SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 05 DE ENERO DE 2017**" - EL SEÑOR ALCALDE: "Ponga en conocimiento del Concejo, el punto uno del orden del día" - LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 12 de enero de 2017, presentadas por los señores Concejales Msc Susana González Rosado e Ing Josue Sánchez Camposano. Hasta ahí el punto uno del orden del día, señor Alcalde" - EL SEÑOR ALCALDE: "En conocimiento y para resolución de los señores Concejales y Concejales este punto del orden del día. Concejales Jorge Pinto" - EL CONCEJAL PINTO: "Señor Alcalde, para elevar a moción la

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 12 DE ENERO DEL AÑO 2017 | 3

aprobación del punto uno uno del orden del día" - **EL SEÑOR ALCALDE:**

"Moción del Concejal Jorge Pinto, apoyo de los Concejales Consuelo Flores, Gustavo Navarro y Ezio Bravo Tome votación y proclame su resultado, luego que se incorporen los Concejales alternos" - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA:**

"Señor Alcalde, procedemos a tomar votación Sra Lídice Aldas Giler, a favor, Lcda María del Carmen Alman Corozo, a favor, Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, a favor, Lcdo Ezio Bravo Ramírez, a favor, Ab Consuelo Flores Carrera, a favor, Dr Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor, MSC Susana González Rosado, ausente, Sr Carlos Luis Morales Benítez, a favor, Lcdo Luis Murillo Carranza, a favor, Ing Gustavo Navarro Guerrero, a favor, Sra Luzmila Nicolalde Cordero, a favor, Sr Jorge Pinto Yunes, a favor, Ing Manuel Samaniego Zamora, a favor, Ing Josue Sánchez Camposano, ausente, Ab Doménica Tabacchi Rendón, a favor Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Pinto Yunes, debidamente respaldada por los señores Concejales Consuelo Flores, Gustavo Navarro y Ezio Bravo, en el sentido de que se apruebe el punto uno uno del orden del día, han votado a favor los trece (13) concejales presentes En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS POR EL DÍA 12 DE ENERO DE 2017, PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES MSC. SUSANA GONZÁLEZ ROSADO Y ING. JOSUE SÁNCHEZ CAMPOSANO. Con su venia señor Alcalde, una vez aprobadas las licencias, se incorporan los señores Concejales Raúl Gaibort Gallegos y Tnlg. Gina León Pachay, lo que para efecto de votación se encuentran quince (15) Concejales presentes**" - **EL SEÑOR ALCALDE:**

"Señora Secretaria, sírvase poner en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto dos del orden del día" - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA:**

"PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del texto de **"SÉPTIMA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE MOVILIDAD EN EL CANTÓN GUAYAQUIL Y QUE AUTORIZA LA CONCESIÓN DE DICHOS SERVICIOS A LA INICIATIVA PRIVADA"**, de conformidad con

lo prescrito en el Art 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, que fuera suspendido en sesión del Cuerpo Edilicio celebrada el 28 de diciembre de 2016" - **EL SEÑOR ALCALDE:**

"En conocimiento y para resolución de los señores Concejales y Concejales este punto del orden del día Concejala Consuelo Flores" - **LA CONCEJALA FLORES:**

"Señor Alcalde, para elevar a moción la aprobación del punto dos del orden del día" - **EL SEÑOR ALCALDE:**

"Moción de la Concejala Consuelo Flores, apoyo de los Concejales Pinto, Morales, Navarro, Gilbert, Murillo y León Tome votación y proclame su resultado, y continúe con el tercer punto del orden del día" - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA:**

"Señor Alcalde, procedemos a tomar votación Sra Lídice Aldas Giler, a favor, Lcda María del Carmen Alman Corozo, a favor, Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, a favor, Lcdo Ezio Bravo Ramírez, a favor, Ab Consuelo Flores Carrera, a favor, Sr Raúl Gaibort Gallegos, a favor, Dr Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor, Tcnlg Gina León Pachay, a favor, Sr Carlos Luis Morales Benítez, a favor, Lcdo Luis Murillo Carranza, a favor, Ing Gustavo Navarro Guerrero, a favor, Sra Luzmila Nicolalde Cordero, a favor, Sr Jorge Pinto Yunes, a favor, Ing Manuel Samaniego Zamora, a favor, Ab Doménica Tabacchi Rendón, a favor Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente Por la moción propuesta por la Concejala Ab Consuelo Flores Carrera, debidamente respaldada por los señores Concejales Pinto, Morales,

Navarro, Gilbert, Murillo y León, en el sentido de que se apruebe el punto dos del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE, LA "SÉPTIMA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE MOVILIDAD EN EL CANTÓN GUAYAQUIL Y QUE AUTORIZA LA CONCESIÓN DE DICHOS SERVICIOS A LA INICIATIVA PRIVADA", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)** - EL SEÑOR ALCALDE: "Señora Secretaria, sírvase poner en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto tres del orden del día" - LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA: "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA Conocimiento y resolución del M I Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de **"ORDENANZA QUE ESTABLECE EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO Y EL GALARDÓN AMBIENTAL ANUAL EN EL CANTÓN GUAYAQUIL"**, de conformidad con lo prescrito en el Art 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)" - EL SEÑOR ALCALDE: "En conocimiento y para resolución de los señores Concejales y Concejales este punto del orden del día Concejala Luzmila Nicolalde" - LA CONCEJALA NICOLALDE: "Señor Alcalde, para elevar a moción la aprobación del punto tres del orden del día" - EL SEÑOR ALCALDE: "Moción de la Concejala Luzmila Nicolalde, apoyo de los Concejales Morales, Flores, Pinto, Navarro, Bravo, Alman Tome votación y proclame su resultado, y continúe con el cuarto punto del orden del día" - LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA: "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación Sra Lidice Aldas Giler, a favor, Lcda María del Carmen Alman Corozo, a favor, Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, a favor, Lcdo Ezio Bravo Ramírez, a favor, Ab Consuelo Flores Carrera, a favor, Sr Raúl Garibort Gallegos, a favor, Dr Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor, Tcnga Gina León Pachay, a favor, Sr Carlos Luis Morales Benítez, a favor, Lcdo Luis Murillo Carranza, a favor, Ing Gustavo Navarro Guerrero, a favor, Sra Luzmila Nicolalde Cordero, a favor, Sr Jorge Pinto Yunes, a favor, Ing Manuel Samaniego Zamora, a favor, Ab Doménica Tabacchi Rendón, a favor Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Morales, Flores, Pinto, Navarro, Bravo y Alman, en el sentido de que se apruebe el punto tres del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE ESTABLECE EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO Y EL GALARDÓN AMBIENTAL ANUAL EN EL CANTÓN GUAYAQUIL"**, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)" - EL SEÑOR ALCALDE: "Señora Secretaria, sírvase poner en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto cuatro del orden del día" - LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA: "PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA Conocimiento y resolución del M I Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del texto de **REFORMA DE LA "ORDENANZA ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE LOS SECTORES DEFINIDOS EN LA PRESENTE NORMATIVA MUNICIPAL"**, de conformidad con lo prescrito en el Art 322 del Código Orgánico de Organización Territorial,



Autonomía y Descentralización (COOTAD)" - **EL SEÑOR ALCALDE:** "En conocimiento y para resolución de los señores Concejales y Concejales este punto del orden del día Concejal Manuel Samaniego" - **EL CONCEJAL SAMANIEGO:** "Señor Alcalde, para elevar a moción la aprobación del punto cuatro del orden del día" - **EL SEÑOR ALCALDE:** "Moción del Concejal Manuel Samaniego, apoyo unánime de los Concejales Tome votación y proclame su resultado, y continúe con el punto cinco del orden del día" - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA:** "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación Sra Lídice Aldas Giler, a favor, Lcda María del Carmen Alman Corozo, a favor, Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, a favor, Lcdo Ezio Bravo Ramírez, a favor, Ab Consuelo Flores Carrera, a favor, Sr Raúl Gaibort Gallegos, a favor, Dr Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor, Tcnga Gina León Pachay, a favor, Sr Carlos Luis Morales Benítez, a favor, Lcdo Luis Murillo Carranza, a favor, Ing Gustavo Navarro Guerrero, a favor, Sra Luzmila Nicolalde Cordero, a favor, Sr Jorge Pinto Yunes, a favor, Ing Manuel Samaniego Zamora, a favor, Ab Doménica Tabacchi Rendón, a favor Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente Por la moción propuesta por el Concejal Ing Manuel Samaniego Zamora, debidamente respaldada por los señores Concejales Gaibort, Gilbert, Aldas, Navarro y Morales, en el sentido de que se apruebe el punto cuatro del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE "REFORMA DE LA "ORDENANZA ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE LOS SECTORES DEFINIDOS EN LA PRESENTE NORMATIVA MUNICIPAL", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**" - **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Secretaria, sírvase poner en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto cinco del orden del día" - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA:** "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA Resolución del M I Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos **5.1. CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2016 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR DIEGO PAZMIÑO HERRERA**, que tiene por objeto establecer que el programa denominado "GUAY! Estrategia, Creatividad e Innovación 2016", se llevará a cabo en la ciudad de Guayaquil los días 13 y 14 de enero 2017. **5.2. ADENDUM AL CONVENIO DE AFILIACIÓN CELEBRADO EL 4 DE DICIEMBRE DE 1998 ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA**, celebrado el 4 de diciembre de 1998, en el sentido de sustituir el segundo párrafo de la Cláusula Cuarta con el siguiente texto *"El Cajero-Recaudador entregará al tarjetahabiente una copia de la nota de cargo o voucher y conservará el original, para sus registros, así como, reformar toda la "Cláusula Quinta", al tenor de lo manifestado en el nuevo instrumento legal* **5.3. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN VICENTE**, que tiene por objeto transferir en forma gratuita un (1) Jeep, marca Chevrolet, modelo Grand Vitara, Disco 4, Placa GXM-580" - **EL SEÑOR ALCALDE:** "En conocimiento y para resolución de los señores Concejales y

Concejales este punto del orden del día Concejal Carlos Luis Morales" - **EL CONCEJAL MORALES:** "Señor Alcalde, para elevar a moción la aprobación del punto cinco del orden del día, con sus tres numerales" - **EL SEÑOR ALCALDE:** "Moción del Concejal Carlos Luis Morales, apoyo de los Concejales Nicolalde, Flores, Pinto, Navarro y León Tome votación y proclame su resultado, continúe con el sexto punto del orden del día" - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA:** "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación Sra Lidice Aldas Giler, a favor, Lcda María del Carmen Alman Corozo, a favor, Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, a favor, Lcdo Ezio Bravo Ramírez, a favor, Ab Consuelo Flores Carrera, a favor, Sr Raúl Garbort Gallegos, a favor, Dr Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor, Tcnga Gina León Pachay, a favor, Sr Carlos Luis Morales Benítez, a favor, Lcdo Luis Murillo Carranza, a favor, Ing Gustavo Navarro Guerrero, a favor, Sra Luzmila Nicolalde Cordero, a favor, Sr Jorge Pinto Yunes, a favor, Ing Manuel Samaniego Zamora, a favor, Ab Doménica Tabacchi Rendón, a favor Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente Por la moción propuesta por el Concejal Carlos Luis Morales Benítez, debidamente respaldada por los señores Concejales Nicolalde, Flores, Pinto, Navarro y León, en el sentido de que se apruebe el punto cinco del orden del día, con sus tres numerales, han votado a favor los quince (15) concejales presentes En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: 5.1. CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2016 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR DIEGO PAZMIÑO HERRERA, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER QUE EL PROGRAMA DENOMINADO "GUAY! ESTRATEGIA, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN 2016", SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL LOS DÍAS 13 Y 14 DE ENERO 2017. 5.2. ADENDUM AL CONVENIO DE AFILIACIÓN CELEBRADO EL 4 DE DICIEMBRE DE 1998 ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA, CELEBRADO EL 4 DE DICIEMBRE DE 1998, EN EL SENTIDO DE SUSTITUIR EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA CUARTA CON EL SIGUIENTE TEXTO: "EL CAJERO-RECAUDADOR ENTREGARÁ AL TARJETAHABIENTE UNA COPIA DE LA NOTA DE CARGO O VOUCHER Y CONSERVARÁ EL ORIGINAL, PARA SUS REGISTROS; ASÍ COMO, REFORMAR TODA LA "CLÁUSULA QUINTA", AL TENOR DE LO MANIFESTADO EN EL NUEVO INSTRUMENTO LEGAL. 5.3. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN VICENTE, QUE TIENE POR OBJETO TRANSFERIR EN FORMA GRATUITA UN (1) JEEP, MARCA CHEVROLET, MODELO GRAND VITARA, DISCO 4, PLACA GXM-580"** - **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Secretaria, sírvase poner en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto seis del orden del día" - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA:** "PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA Conocimiento y resolución del M I Concejo Municipal de Guayaquil, del informe **CDMC-MIMG-2017-074** de la Comisión Legislativa para Calificación y Dictamen para Erección de Monumentos y Denominación de Calles, Plazas y Otros lugares Públicos, por el cual se recomienda al Cuerpo Edificio, lo siguiente ***"Designar con el nombre de CESÁREO CARRERA DEL RÍO, al parque situado en la Ciudadela Los Esteros, Etapa II, ubicado en la manzana***

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 12 DE ENERO DEL AÑO 2017 | 7

con Registro Catastral 45-442-001 con 5.760 metros cuadrados de área, ubicado entre el 2 Callejón 50C SO y 4 Callejón 50C SO, parroquia Ximena, sector Sur de la Ciudad". "Designar a la Avenida 43 SO que nace desde la Calle 24B NO y termina en el 4 Callejón 19 NO con una extensión de 460 metros del Sector Montebello y Florida, Parroquia Tarqui, parte Norte de la Ciudad, con el nombre ENRIQUE PONCE LUQUE". "INCORPORAR el nombre del SAXOFONISTA ECUATORIANO, LUCHO SILVA PARRA, al Paseo de los Artistas, ubicado sobre la Plaza de la Música y el Paseo del Malecón del Salado que va desde el Puente Julio Estrada Icaza de la Calle Aguirre hasta la Avenida 26 SO. Milagro (Puente de la 17)". "UBICAR el futuro monumento al señor RAFAEL GUERRERO VALENZUELA, dentro de las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del Complejo La Toma, la cual lleva su nombre, concretamente en el sitio señalado en el croquis adjunto" - EL SEÑOR ALCALDE:

"En conocimiento y para resolución de los señores Concejales y Concejales este punto del orden del día Concejal Roberto Gilbert" - **EL CONCEJAL GILBERT:** "Señor Alcalde, con su venia compañeros, indudablemente hay que reconocer a los guayaquileños, es nuestra obligación hacerlo, estoy de acuerdo con el punto, a pesar de que no está enumerado, pero Don Cesáreo Carrera del Río, conocimos a ese señor y mucho más que merecido. Luego viene una incongruencia, quizás es una omisión, un error de buena voluntad, ahora se acostumbra esos términos en este país, que en vez de ponerle a Don Enrique Ponce Luque una pequeña ala un pequeño espacio físico, una pequeña calle, con todo respeto no estoy de acuerdo con eso, compañeros, señor Alcalde. Lo de Lucho Silva, hablar de él, todos sabemos quién era él, no era solamente un saxofonista, era un multimúsico, ¿no? Luego Don Rafael Guerrero, no tiene parangón aquí en la historia periodística de este país, pero en todo caso con la venia de todos ustedes, yo pediría que el punto sobre Don Enrique Ponce Luque sea tratado, si ustedes creen en otra sesión, y buscar un lugar más grande, más solemne, para honrar la memoria de un gran hombre que sirvió mucho a esta ciudad. Gracias señor Alcalde" - **EL CONCEJAL BAQUERIZO:** "Por mi lado, aparte de ese homenaje y reconocimiento que se hace a todas esas dignas personas, previo hemos conversado para postergar para la siguiente sesión, el punto del Maestro Lucho Silva, porque por un lado, no solamente es saxofonista, habría que ponerle músico, un músico muy completo, tocaba diferentes instrumentos, maestro de nueva generaciones, músico de muchas décadas, uno de los mejores históricamente hablando en la línea profesional de él. A su vez, se va a hacer una rectificación porque el pedido original, cosa que ya la habíamos conversado, debe ser puesto el nombre de Lucho Silva Parra, como Plaza de la Música "Lucho Silva Parra", que como originalmente fue el pedido, cosa que lo compartimos todos. Entonces podríamos resolverlo ahora, pero es preferible que esto regrese nuevamente a la Comisión, para que venga y llegue la próxima semana un informe poniendo las clarificaciones respectivas, un hombre tremendamente talentoso musical y humanamente, que son dos valores y méritos que tenía Lucho Silva" - **EL SEÑOR ALCALDE:** "Concejales Luzmila Nicolalde y Lidice Aldas" - **LA CONCEJALA NICOLALDE:** "Con respecto al numeral tres, con respecto al tema de Lucho Silva Parra, quisiera indicarles a todas las personas que están aquí presentes y también para el público guayaquileño y ecuatoriano, que en esta Plaza de la Música que decidiremos se coloque el nombre que se va a llamar Plaza de la Música "Lucho Silva Parra", se va a rendir homenaje también a todos los músicos y grandes artistas no solo de Guayaquil sino del país. Nosotros como Municipio de Guayaquil y como amantes de nuestras costumbres, de nuestra historia, de nuestra música, debemos rendir homenaje a todos los que han engrandecido el

pentagrama musical ecuatoriano. Todos los que han llevado en alto el nombre, o quienes han creado, han cantado un pasillo, un albazo, un yaraví, entonces queremos que sepan que próximamente y hablo también no solo como Concejal de Guayaquil, sino como Presidenta de la Comisión de Monumentos, Calles y Plazas de esta ciudad, vamos a rendir homenaje a la mayor cantidad de artistas, compositores, de músicos de nuestra ciudad. Lucho Silva Parra, gran músico, saxofonista, un músico completo, guayaquileño, tendrá un gran homenaje al llevar el nombre de la Plaza de la Música, valga la redundancia, su nombre" - **LA CONCEJALA ALDAS:** "Señor Alcalde, primero que nada para felicitar el trabajo que lleva adelante la Comisión de Erección de Monumentos, Denominación de Calles y Plazas. Es verdad que por suerte, Guayaquil tiene muchos artistas y personajes importantes que han aportado no solamente a Guayaquil, también a la ciudad y eso hace que pese a tener una ciudad con algunas plazas, con muchas calles, nos faltan a veces las calles adecuadas para poner y nombrar a todos aquellos que han sido importantes en esta trayectoria histórica de nuestra ciudad, sin embargo, tengo entendido por lo que acaba de mocionar el Concejal Gilbert, que estaríamos suspendiendo el punto 2 y 3, si es que modifica un poco la corrección, yo creo que es fundamental lo que acaba de plantear Luzmila que independientemente, lo que ha sido el saxofonista Lucho Silva, que era un mega músico como lo plantea también el Dr. Gilbert, ésta es una plaza que está destinada a poder poner bustos, estrella, requerido y se decida para poder honrar la memoria de todos los artistas que nos acompañan o que lastimosamente no nos van a poder acompañar, pero tomando en cuenta esa particularidad, sería para poder apoyar la moción del Dr. Gilbert, respecto de la suspensión de los numerales para la próxima semana" - **EL CONCEJAL NAVARRO:** "Una sola cosa señor Alcalde, tendría que aceptar el Dr. Gilbert si se compone la propuesta de esa forma, que haya mocionado el punto si no me equivoco" - **EL SEÑOR ALCALDE:** "Concejal Gilbert acepta la precisión realizada como proponente de la moción, es decir, la suspensión de lo de Enrique Ponce para buscar algo que se considere más adecuado y la vuelta a través de un informe con la precisión del pedido del Concejal Baquerizo respecto del caso de Luis Silva y aprobar los otros dos puntos" - **EL CONCEJAL GILBERT:** "Estoy de acuerdo, sin embargo, yo creo que el espíritu de la gente se alegra por dos factores o por tres, porque está con dinero, porque está sano y porque oye música linda y eso es lo que hacen los cantantes, trovadores y cada uno se siente más importante que otro y cada uno de estos famosos que hacen vibrar el corazón de la gente, debe tener un puesto especial, pero ese puesto especial para mí, Roberto Gilbert Febres Cordero, no tiene nombre, ellos hacen a ese puesto el especial, sin embargo, estoy de acuerdo con las modificaciones que usted sugiere Concejal" - **EL SEÑOR ALCALDE:** "Entonces se va a votar la moción del Concejal Roberto Gilbert con la modificación del segundo y tercer caso, apoyo de los Concejales Bravo, Alman, Flores, Pinto, Aldas, Gaibort, Baquerizo, Samaniego y Morales. Tome votación y proclame su resultado, y continúe con el punto siete del orden del día" - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA:** "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación. Sra. Lidice Aldas Giler, a favor, Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor, Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor, Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor, Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor, Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor, Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor, Tcnga. Gina León Pachay, a favor, Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor, Lcdo. Luis Munillo Carranza, a favor, Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor, Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor, Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor, Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor, Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente. Por la moción propuesta por el Concejal Dr.

M I MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M I CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 12 DE ENERO DEL AÑO 2017 | 9

Roberto Gilbert Febres-Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Bravo, Alman, Flores, Pinto, Aldas, Gaibort, Baquerizo, Samaniego y Morales, en el sentido de que se apruebe los numerales 1 y 4 del punto seis del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE DESIGNAR CON EL NOMBRE DE CESÁREO CARRERA DEL RÍO, AL PARQUE SITUADO EN LA CIUADELA LOS ESTEROS, ETAPA II, UBICADO EN LA MANZANA CON REGISTRO CATASTRAL 45-442-001 CON 5.760 METROS CUADRADOS DE ÁREA, UBICADO ENTRE EL 2 CALLEJÓN 50C SO Y 4 CALLEJÓN 50C SO, PARROQUIA XIMENA, SECTOR SUR DE LA CIUDAD; Y, UBICAR EL FUTURO MONUMENTO AL SEÑOR RAFAEL GUERRERO VALENZUELA, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL COMPLEJO LA TOMA, LA CUAL LLEVA SU NOMBRE, CONCRETAMENTE EN EL SITIO SEÑALADO EN EL CROQUIS ADJUNTO, CON FUNDAMENTO EN EL INFORME CDMC-MIMG-2017-074 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA PARA CALIFICACIÓN Y DICTAMEN PARA ERECCIÓN DE MONUMENTOS Y DENOMINACIÓN DE CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS** - EL SEÑOR ALCALDE: "Señora Secretaria, respecto de la moción de suspensión de los numerales 2 y 3, tome votación y proclame su resultado" - LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA: "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación. Sra Lidice Aldas Giler, a favor, Lcda Maria del Carmen Alman Corozo, a favor, Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, a favor, Lcdo Ezio Bravo Ramírez, a favor, Ab Consuelo Flores Carrera, a favor, Sr Raúl Gaibort Gallegos, a favor, Dr Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor, Tnga Gina León Pachay, a favor, Sr Carlos Luis Morales Benítez, a favor, Lcdo Luis Murillo Carranza, a favor, Ing Gustavo Navarro Guerrero, a favor, Sra Luzmila Nicolalde Cordero, a favor, Sr Jorge Pinto Yunes, a favor, Ing Manuel Samaniego Zamora, a favor, Ab Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente. Por la moción propuesta por el Concejal Dr Roberto Gilbert Febres-Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Bravo, Alman, Flores, Pinto, Aldas, Gaibort, Baquerizo, Samaniego y Morales, en el sentido de que se suspenda los numerales dos y tres del punto seis del orden del día, con las precisiones señaladas por los Concejales Leopoldo Baquerizo y Roberto Gilbert, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE SUSPENDER LA DESIGNACIÓN A LA AVENIDA 43 SO QUE NACE DESDE LA CALLE 24B NO Y TERMINA EN EL 4 CALLEJÓN 19 NO CON UNA EXTENSIÓN DE 460 METROS DEL SECTOR MONTEBELLO Y FLORIDA, PARROQUIA TARQUI, PARTE NORTE DE LA CIUDAD, CON EL NOMBRE ENRIQUE PONCE LUQUE. ASÍ COMO, INCORPORAR EL NOMBRE DEL SAXOFONISTA ECUATORIANO, LUCHO SILVA PARRA, AL PASEO DE LOS ARTISTAS, UBICADO SOBRE LA PLAZA DE LA MÚSICA Y EL PASEO DEL MALECÓN DEL SALADO QUE VA DESDE EL PUENTE JULIO ESTRADA ICAZA DE LA CALLE AGUIRRE HASTA LA AVENIDA 26 SO. MILAGRO (PUENTE DE LA 17)**".- EL SEÑOR ALCALDE: "Señora Secretaria, sírvase poner en conocimiento del Concejo, el punto siete del orden del día" - LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA: "PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA. Conocimiento del M I Concejo Municipal de Guayaquil, de conformidad con lo dispuesto en el Art 57 letra k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), del **PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017, PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2017, PLAN PLURIANUAL 2017-2021 Y LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA**

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL EP, que fuera aprobado por el Directorio de **EMAPAG-EP** en sesión del 21 de diciembre de 2016” - **EL SEÑOR ALCALDE**: “Este punto señores Concejales, es tan solo de conocimiento Concejal Navarro” - **EL CONCEJAL NAVARRO**: “Es sobre el tema Plurianual de Emapag e Interagua, solo para precisar dos cosas que estábamos solicitando Hemos recibido el presupuesto, el plan, también el desglose de los gastos por el total de los 164'365 786,47, ese presupuesto del 2017 el cual es muy importante detallar y entender, lo único simplemente es que los tramos y los planos que están allí, deberíamos poderlos tener los concejales y que vengan adjunta la información, porque es la mejor forma de ir haciendo la lectura del avance de las obras y poderlas fiscalizar, en el sentido de no ser fiscalizador, sino de saber que tenemos herramientas completas para poder revisarlo” - **EL SEÑOR ALCALDE**: “Además la obra pública se llama pública porque es pública No pretendo compararme con otros personajes que descubre cosas obvias, por eso se llama pública” - **EL CONCEJAL NAVARRO**: “Eso sí es de conocimiento público, Alcalde Nosotros necesitamos los tramos” - **EL SEÑOR ALCALDE**: “Que se complemente información en los términos pedidos por el Concejal” - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA**: “Así lo haremos Señor Alcalde, se deja constancia que el Cuerpo Edilicio ha conocido el punto siete del orden del día” - **EL SEÑOR ALCALDE**: “Señora Secretaria, sírvase poner en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto ocho del orden del día” - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA**: “PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA Resolución del M I Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso del Excomandante **MARCELO ARCOS EGRED**” - **EL SEÑOR ALCALDE**: “En conocimiento y para resolución de los señores Concejales y Concejales este punto del orden del día Concejal Leopoldo Baquerizo” - **EL CONCEJAL BAQUERIZO**: “Señor Alcalde, con el sentimiento de pesar y luego de algunos años de una sensible enfermedad, elevar a moción este punto del orden del día, por el deceso del Cmdt Marcelo Arcos Egred, que es el suegro, padre político del Concejal Carlos Luis Morales, lo elevo a moción” - **EL CONCEJAL MORALES**: “Gracias señor Alcalde y compañeros Concejales” - **EL SEÑOR ALCALDE**: “Moción del Concejal Leopoldo Baquerizo, apoyo de los Concejales Navarro, Gilbert y todos los concejales Tome votación, sírvase añadir mi voto y proclame su resultado” - **LA SEÑORA SECRETARIA ENCARGADA**: “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación Sra Lídice Aldas Giler, a favor, Lcda María del Carmen Alman Corozo, a favor, Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, a favor, Lcdo Ezio Bravo Ramírez, a favor, Ab Consuelo Flores Carrera, a favor, Sr Raúl Gaibort Gallegos, a favor, Dr Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor, Tcnga Gina León Pachay, a favor, Sr Carlos Luis Morales Benítez, a favor, Lcdo Luis Murillo Carranza, a favor, Ing Gustavo Navarro Guerrero, a favor, Sra Luzmila Nicolalde Cordero, a favor, Sr Jorge Pinto Yunes, a favor, Ing Manuel Samaniego Zamora, a favor, Ab Doménica Tabacchi Rendón, a favor Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo Leopoldo Baquerizo Adum, unánimemente respaldada por los señores Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto ocho del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes, adicionándose el voto favorable del señor Alcalde En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE DEPLORAR EL DECESO DEL EX COMDT. MARCELO ARCOS EGRED**” - **EL SEÑOR ALCALDE**: “En vista de que han votados todos y cada uno de las Concejales y Concejales presentes, en todos y cada uno

M I MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M I CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 12 DE ENERO DEL AÑO 2017 | 11

de los puntos del orden del día, clausuramos esta sesión y convoco a una nueva sesión ordinaria de la Corporación para el día jueves 19 de enero de 2017, a las 12h00 Agradezco a todos ustedes por su presencia Muchas gracias a todos" -----

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta Siendo las trece horas, y no habiendo otro punto que tratar, el señor abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión



JAIME NEBOT SAADI
ALCALDE DE GUAYAQUIL



AB MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL(E)